SEGURIDAD

A. Prevención del Delito - "Pacificar a la sociedad desde las escuelas"

Contexto:

- Salta fue la provincia con más inseguridad del NOA y NEA en el 2016 y uno de los distritos con mayores índices de robo en todo el país. El 32% de los robos del NOA ocurren en Salta (17.889). Con 11.104 delitos, Capital fue el municipio donde más robos se registraron el año pasado.

- A nivel nacional, Salta es la provincia con mayor tasa de violaciones en el país y en casos de muertes en accidentes viales. En el caso de amenazas, está segunda en el país, mientras que, en lesiones dolosas, ocupa el tercer puesto.

Qué proponemos:

- Promover la educación en convivencia social, para ser impartida en instituciones educativas primarias y secundarias.

- Reforzar la seguridad de los espacios públicos, mediante un Plan de Senderos Seguros que apunte a incrementar la vigilancia, la protección policial y el trabajo en red, con los vecinos, en puntos turísticos y escolares claves.

B. Política Penitenciaria - "Cárceles seguras y presos no reincidentes"

Contexto:

- El sistema penitenciario provincial tiene un 30% de reincidencia, uno de los más elevados del país. Si se tuviera en cuenta los procesados, la cifra de la reincidencia se elevaría a un 50%. Salta encabeza las cifras en presos reincidentes.

- De los 1.728 detenidos en 2007 –sumando todas las cárceles y alcaldías de Salta- se pasó a 2.732 en 2016, es decir, un crecimiento del 58%. En el penal de Villa Las Rosas se alojan en la actualidad 1.147 personas, 247 detenidos más de los 900 para los que está previsto. De todos ellos, el 72% de los detenidos son personas menores de 35 años.

- De las 112 mujeres detenidas en el penal de Villa Las Rosas, el 70% tiene entre 18 y 30 años. La mitad está en la cárcel por delitos vinculados al narcotráfico; nueve niños conviven con sus madres en el pabellón y dos de las detenidas está embarazada.

- No obstante, vale repasar la situación de la principal penitenciaria de la provincia, la Unidad Carcelaria N°1, ubicada en Villa Las Rosas, departamento

Capital. En el último año se han suscitado tres homicidios dentro de la unidad. Uno de ellos, el emblemático caso de femicidio, donde un preso asesinó a su pareja durante una visita.

Qué proponemos:

• Promover la revisión y mejora de la política penitenciaria en forma integral apuntando a:

a. Políticas de reinserción social efectivas en las cárceles, a fin de evitar que aquel que cometió algún delito vuelva a involucrarse en actos ilícitos, contribuyendo así a la seguridad pública y a disminuir la sobrepoblación de las cárceles.

b. Acondicionamiento y ampliación edilicia de la Unidad Carcelaria N°1 (Penal de Villa Las Rosas), tras una auditoría externa cuantitativa y cualitativa, sobre pabellones, espacios comunes para reos, y trabajadores.

c. Capacitación constante del personal penitenciario.

C. Retiros y Pensiones del Personal Policial - "Por una jubilación segura"

Contexto:

- En la actualidad existen aproximadamente 5435 retirados y 2000 pensionados de la policía de la provincia de Salta. Las jubilaciones y pensiones las obtienen mediante convenios con el Ejecutivo provincial. Esto significa poca previsibilidad ante posibles cambios de gobierno.

Qué proponemos:

• Una iniciativa de ley de retiros y pensiones de personal policial y penitenciario con el fin de brindarles mayor seguridad jurídica.